



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000999

**Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo del Cantón MEJIA** el **15/Enero/2014**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MIRAFLORES CARLIMIR S.A.** y la protocolización de documentos realizada ante el mismo Notario, el 6 de marzo del 2014.

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-925 de 17/Marzo/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

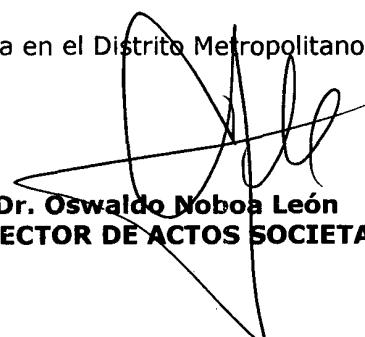
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-006 del 6 de febrero de 2014;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA MIRAFLORES CARLIMIR S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba y de la protocolización de 6 de marzo de 2014, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura, la protocolización de documentos mencionados y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública y protocolización inscritas en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 18 de Marzo de 2014.


**Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

Exp. Reserva 7589943
Nro. Trámite 1.2014.533

 MGA/



RAZÓN: La Resolución que antecede queda anotada e inscrita con los números 49 del Repertorio y 5 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Miércoles 2 de Abril del 2014 a las nueve horas.- Certifico

